

 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Código: RERF-18-03
	PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Versión: 03 - 23
	NOTIFICACIÓN	Fecha: 26-05 -23
	ÁREA RESPONSABLE: Subcontraloría para Responsabilidad Fiscal	Página 1

Fecha:28-05-2024

Consecutivo:010

Bucaramanga, 28 de mayo de 2024

Señor(a)
FANNY VIRGINIA GUERRERO JOVE
 WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2018-069
Asunto: Citación a notificación personal

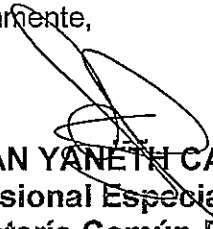
Teniendo en cuenta que la señora **FANNY VIRGINIA GUERRERO JOVE** fue citada a la siguiente dirección que registra en el expediente: Carrera 5 No. 9 - 98 Supermercado Panorama en la ciudad de Piedecuesta-Santander, la misma fue devuelta por cuanto no reside, según correo certificado. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días"**.

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal, de fecha 13 de enero de 2021, proferido dentro del proceso No. 2018-069.

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;

Atentamente,


SUSAN YANETH CÁCERES RINCÓN
 Profesional Especializado
 Secretaría Común-Responsabilidad Fiscal
 Contraloría General de Santander